

CIRCULAR INFORMATIVA SOBRE ESCUELAS PROFESIONALES DUALES DE EMPLEO 2022

Desde la Mancomunidad Integral de Municipios Centro se han solicitado una Escuela Profesional Dual de Empleo, que se va a denominar **CONSTRURAE**, con dos Especialidades:

- Atención sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones Sociales (nivel 2)
- Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción.(nivel 1)

El número de participantes en cada especialidad formativa será de quince.

Entre los requisitos que regula la Orden de 26 de noviembre de 2020 por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones destinadas a la financiación del programa de escuelas profesionales duales de empleo de Extremadura, para las PERSONAS DESTINATARIAS:

Los destinatarios finales serán personas desempleadas, mayores de 18 años e inscritas en los Centros de Empleo del SEXPE y deberá estar desarrollando o haber desarrollado en los últimos doce meses un itinerario individual y personalizado de empleo con el SEXPE o con una entidad colaboradora. Y que en el diseño o posterior actualización del itinerario individual y personalizado de empleo se haya contemplado como medida a desarrollar la mejora de su cualificación profesional a través de un programa público de empleo-formación. Además, la persona participante deberá reunir los requisitos establecidos en el artículo 11 de la Orden de 26 noviembre de 2020.

Por tanto, los/as desempleados/as que no lo tengan y pueda estar interesados puede solicitar mediante cita previa en los teléfonos abajo indicados la tutorización al Orientador/a de empleo de las oficinas del SEXPE.

Localidades de Oliva de Mérida y Villagonzalo en el Centro de empleo de Guareña. Carretera Oliva de Mérida, S/N.. Localidad: Guareña.

Teléfono: **924 02 45 18** Fax: 924 02 45 19 .Email: cempleo.guareña@extremaduratrabaja.net

Localidades de Alange, Aljucén, El Carrascalejo, Don Alvaro, Mirandilla, San Pedro de Mérida, Trujillanos, Valverde de Mérida y La Zarza. En el Centro de empleo de Mérida 2. Calle Juan Francisco Babiano Giner,S/N Localidad: Mérida.

Teléfono: **924 00 30 50** Fax: 924 00 48 16

Email: cempleo.mérida.u2@extremaduratrabaja.net

Para cualquier duda o consultar contactar con el Agente de Empleo y Desarrollo de la Mancomunidad.